



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITYLASER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y seis del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía **SECURITYLASER CIA. LTDA.** ubicadas en la calle Decima Nº 613 y June Guzmán se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SECURITYLASER CIA. LTDA.** a) El señor **Jorge Washington Zúñiga Dillon**, por sus propios derechos, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) de acciones ordinarias y nominativas de diez Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) El señor **Carlos Humberto Zúñiga Dillon**, por sus propios derechos, propietario de uno (1) acción ordinarias y nominativas de diez Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de diez mil (**US\$10000.00**) Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, El **Sr. Carlos Humberto Zúñiga Dillon**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la **Sra. Verónica Rocío Espinoza Triguero** Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

UNO: Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estado Financieros de la Compañía y anexos correspondiente al 31 de diciembre del 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañía por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los Accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. - - - - -

f/ p. **Sra. Verónica Rocío Espinoza Triguero** Secretaria de la Junta; f/ **Jorge Washington Zúñiga Dillon** - Accionista; f/ **Carlos Humberto Zúñiga Dillon** - Presidente Ad-Hoc de la Junta; **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **SECURITYLASER CIA. LTDA.**, celebrada el 26 de Abril del 2016.- - - - -


Jorge Washington Zúñiga Dillon
Accionista


Carlos Humberto Zúñiga Dillon
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sra. Verónica Rocío Espinoza Triguero
Secretaria de la Junta